

A medida que avanza la ronda 40 de diálogos entre el Gobierno y las Farc en La Habana (Cuba), los temas que se tratan son más profundos y delicados.

Y por lo mismo, las divergencias entre las partes se hacen más agudas. Prueba de esto fue el duro contrapunteo que sostuvieron, por aparte, los jefes negociadores Humberto de la Calle e Iván Márquez.

El primero en lanzar la piedra fue el negociador de las Farc desde la entrada al Palacio de Convenciones. Márquez sostuvo que el Gobierno y los sectores políticos que tienen presencia en el Congreso han dado a conocer iniciativas legislativas que pretenden implementar los acuerdos de paz, sin tener en cuenta que éstas no han sido tratadas en la mesa de diálogos.

El jefe guerrillero rechazó de plano la idea dada a conocer por el senador Juan Manuel Galán, de crear un “tribunal especial para juzgar a las Farc”. “Lo cierto es que el diseño del mecanismo de justicia para el posacuerdo, sobre el que actualmente trabajan las partes, no es penal, sino un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición ante el que deberán comparecer todos los actores del conflicto -combatientes y no combatientes-, sobre los cuales hubiera acusaciones”, sostuvo el comandante insurgente.

El jefe guerrillero, además, fue enfático en que “el paquete legislativo” no ha sido discutido en la mesa y que no tiene el visto bueno de las Farc. También recordó que para ellos la mejor manera de implementar los acuerdos es una constituyente y que la unilateralidad de las medidas legislativas constituye una improvisación por parte del Gobierno, que a su vez viola las reglas de la mesa. “Que no se borre con el codo lo que se viene escribiendo con la mano. Estando la paz tan cerca, ¿para qué la alejamos con actuaciones unilaterales?”, concluyó.

La respuesta vino algunas horas después por parte del jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, quien empezó por recordar que ayer hace tres años se firmó el acuerdo general de La Habana, que contiene el diseño del proceso de paz. En ese sentido, De la Calle sostuvo que se han dado importantes avances en la mesa de diálogos, pero que aún hacen falta por acordar temas cruciales.

“La fórmula que se adopte en justicia debe arrancar del reconocimiento de responsabilidades. Debe satisfacer los derechos de las víctimas no sólo a la verdad y a la reparación, sino también a la justicia auténtica”, explicó el negociador del

Gobierno, y agregó: "Si los colombianos, y ante todo las víctimas, sienten que hemos llegado a una paz con justicia, a una paz justa, tendremos asegurada una paz estable y duradera. De eso se trata este proceso".

De la Calle precisó que es potestad del Gobierno asegurar los mecanismos jurídicos que permitan materializar los acuerdos de paz y que estos mecanismos deben cumplir con los requisitos que la normatividad exige. "A las Farc les vamos a cumplir", sentenció el exvicepresidente.

Finalmente, les recordó a las Farc que le corresponde al Gobierno construir mecanismos que permitan implementar las reformas que exige la paz. "Las Farc han dicho hoy que la paz no se puede improvisar. Precisamente, eso es lo que estamos buscando", concluyó De la Calle no sin antes expresar que siente cierta frustración por la negativa de las Farc a aceptar que el Ejecutivo prepare el terreno en el que deberán aterrizar los acuerdos.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/contrapunteo-habana-entre-humberto-de-calle-e-ivan-marq-articulo-581810>